

San José de Cúcuta, 05 agosto de 2025

Señor(a):

CARLOS ARTURO SALAZAR

NIT 16349253-4.

Correo: carloossalazar827@hotmail.com

Dirección: Calle 3AN No. 1AE-62 Los Cambulos.

Tel: 310 229 6594

San José de Cúcuta.

Rad No. 0025-470-000105-1
2025-08-06, 11:04 AM TALLA
Dada. Envia. Genera
00:
Destinatario: CARLOS ARTURO SALAZAR
Asunto: COMUNICACIÓN A PRESENTAR
Folios: 5
Anexos:

ASUNTO: COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-092-2025.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, PÚBLICA Y COMERCIAL DEL CEDAC LTDA"**.

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaría de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

2.1 PERFIL:

- 1) Persona natural o jurídica.
- 2) Contar con Alcance o cobertura en Televisión, Radio y Redes sociales en Todo el Departamento.
- 3) Experiencia en objetos similares mínima de seis (06) meses.

2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ESPECIFICAS:

- 1) Cumplir con el objeto del presente contrato en su totalidad, con las especificaciones técnicas requeridas.
- 2) Realizar Pauta de 4 comerciales hasta de 30 segundos en el programa SPORT NOTICIAS CUCUTA, promocionando los servicios de la RTM y EC, como de las campañas institucionales del CEDAC LTDA., y asegurando que la empresa sea percibida de manera favorable por el público externo.
- 3) Garantizar el Alcance de Pauta publicitaria con transmisión por la web www.sportnoticias.com, también las distintas redes sociales de Sport Noticias Cúcuta, Santander de Corazones, Norte de Santander Lo Mejor, por La Voz de los Barrios, Voz del Norte, Bahía Linda Radio. Y por los canales de Televisión Cívica Tv y Tele Norte de la red Cable Éxito.

- 4) Desarrollar y ejecutar campañas de comunicación externa para promover los servicios de RTM y EC, servicios o iniciativas de la empresa, asegurando consistencia en los mensajes y maximizando la visibilidad de la marca.
 - 5) Gestionar crisis de comunicación que puedan afectar la reputación de la empresa, de manera rápida y efectiva para minimizar el impacto negativo.
 - 6) Realizar una transmisión en vivo de una hora desde las instalaciones de CEDAC CÚCUTA LTDA., para promover los servicios de RTM y EC.
 - 7) Impulsar las publicaciones en redes sociales del CEDAC LTDA., que el área de márketing realice.
 - 8) Las demás que le sean asignadas por la Gerencia del CEDAC LTDA., de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma mensual de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)**, por lo cual se estima un valor total de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)**, para la duración del contrato por Cinco (05) Meses, con cargo al B.05.01.01.003.002.-03 DIARIOS REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA, Respaldo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 08050001 de fecha agosto 05 del 2025 expedido por el Jefe de Contabilidad GERMAN SOTO VERGEL.
4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: **A) Primer (01) pago**, mes siguiente de la firma acta de inicio, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000)**, **B) Segundo (02) Segundo Pago el Primero (01) de Diciembre del 2.025**, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000)**. Para el pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.
- Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** La duración del contrato es Hasta el TREINTA Y UN (31) de Diciembre del 2.025, iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir con la expedición del registro presupuestal.
1. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4.2. las garantías contractuales: Serán obligatorias en los contratos y deberán pactarse de acuerdo al objeto a contratar, por lo cual se exigen para cubrir los riesgos del presente contrato las siguientes garantías:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	El diez (10%) por ciento del valor del contrato.	Deberá estar vigente desde la firma del contrato y Seis (06) meses después de la terminación del contrato.
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	El diez (10%) por ciento del valor del contrato.	Deberá estar vigente desde la firma del contrato y Seis (06) meses después de la terminación del contrato.

6. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2025
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-092-2025
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA LA DIFUSION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, PUBLICA Y COMERCIAL DEL CEDAC LTDA.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	XXXXXXX
CEDULA O NIT:	XXXXXXX
NO. DE FOLIOS:	XX
PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.funcionpublica.gov.co)
- 3) Formato de Declaración Aplicativo por la Integridad de Ley 2013 de 2019 para persona natural debidamente diligenciado. (El formulario podrá ser diligenciado e impreso en la página web en <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth>)
- 4) Fotocopia de la cedula (representante legal o persona natural)
- 5) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 6) Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1, la experiencia puede ser certificada mediante certificaciones laborales, contratos o registro único de proponentes (RUP).
- 7) Certificado de antecedentes de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: www.contraloria.gov.co)
- 8) Certificado de antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: www.procuraduria.gov.co)
- 9) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 10) Certificado Sistema Nacional de Registro de Medidas Correctivas vigente de la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en la Ley 1801 de 2016).
- 11) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 12) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social

o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa junto con la tarjeta profesional del contador y certificación de antecedentes de junta central de contadores, si es persona natural adjuntar certificación de afiliación a salud y pensión o el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.

13) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

7. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:



MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
Gerente.

RECIBIDO POR:

Nombre: _____

Fecha: _____

Proyectado: MANUEL ALBERTO CALDERÓN NAVIA.
Abg. Contratista.

Reviso: EVERTO MENDEZ PRADA
Abg. Asesor Jurídico Externo.

ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2025

Doctora

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-092-2025**, para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, PÚBLICA Y COMERCIAL DEL CEDAC LTDA.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)

Valor Mensual: **(valor mensual)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)

COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-092-2025.



De CONTRATACIÓN CEDAC LTDA. <contratacion@cedac.gov.co>
Destinatario <carlossalazar827@hotmail.com>
Fecha 2025-08-05 11:15 AM

COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA_CD-CEDAC-092-2025.pdf (~2,2 MB)

San José de Cúcuta, 05 agosto de 2025

Señor(a):

CARLOS ARTURO SALAZAR

NIT 16349253-4.

Correo: carlossalazar827@hotmail.com

Dirección: Calle 3AN No. 1AE-62 Los Cambulos.

Tel: 310 229 6594

San José de Cúcuta.

ASUNTO: COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-092-2025.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA LA DIFUSION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, PUBLICA Y COMERCIAL DEL CEDAC LTDA".

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

1. **PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaria de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.



EVERTO MENDEZ PRADA
Abg. Asesor Jurídico Externo.
CONTRATACIÓN CEDAC LTDA.
(607) 5956528 EXT. 115

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. - CEDAC
6075956528 - 3182753476 - 3222629145
Avenida 9 #21N-30 Zona Industrial.
Página web: www.cedac.gov.co
Correo Electrónico: contacto@cedac.gov.co

Consejo: Cuidemos el Medio Ambiente por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario, de esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales. Cuando imprima este correo no olvide reciclarlo.